Año VI. Guayaquil Ecuador] Miércoles 17 de Mayo de 1893. Núm 1718

EL GLOBO.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISO.

A solicitud de una casa exportadora de esta ciudad "*Nueva York*" condescendimos en proveerle para su uso exclusivo nuestra manteca bajo la marca *Guayas*, pero como rehusámos acceder á su petición de que pusiéramos una calidad más barata é inferior, se pasó la fabricación de dicha marca á otras fábricas, que son las que han hecho los últimos embarques.

Nosotros continuamos fabricando para el mercado de Guayaquil nuestra celebrada Manteca de la marca "Knebel," la cual no contiene aceites vejetales ni adulteraciones semejantes.

New York, 1893.

Central Lard Company.

Mayo 9.--1--m.

La Equitativa de los EE.UU.

SOCIEDAD MUTUA.

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.
DOMICILIO SOCIAL 120 BROADWAY, NEW YORK.

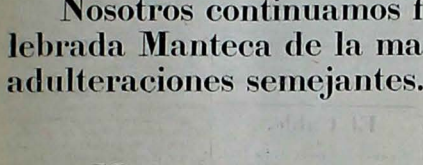

SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1892.

Activo	Sf. 135.000.000
Sobrante, valuación al 4 %	" 25.000.000
Nuevos negocios en 1891	" 230.000.000
Total de riesgos vigentes	" 800.000.000

ORO AMERICANO.

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBRANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL, con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza TONTINA LIBERRIMA, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia después del día de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de seguros que expide pólizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el día de su firma, una promesa formal de pago.

La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un SOBRANTE MAYOR.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas.

Las pólizas de *La Equitativa* no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas y por un VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO si se desea.

La confianza, que en general se tiene hoy en *La Equitativa* está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD de Seguros en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIEN MIL PESOS, previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocúrrase á

Luis A. Dillon.

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; Doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconí y Juan A. Orellana

DECLARACION IMPORTANTE.

Sello de 50 centavos de la República Francesa

Los infrascritos, certificamos que hemos nombrado á los señores Augusto Rasch & Cía., únicos Agentes depositarios en la República del Ecuador, de nuestros VINOS **"Menguin"** y de **"Quina quinado de Ley."**

Se considerarán como falsificados los frascos que no lleven la contramarca blanca, con letras negras:

Augusto Rasch & Cía.

Hay una etiqueta pegada que es la contramarca

ÚNICOS DEPOSITARIOS
EN EL ECUADOR

París, á 5 de Setiembre de 1892.

Firmado.—G. MONTREUIL & Cía.

Un sello.—Cuartel de la Puerta St. Denis.—Comisaría de Policía.—República Francesa.

Visto para reconocimiento de la firma del Sr. G. Montreuil.

París, á cinco de Setiembre de 1892.

EL COMISARIO.

Firmado.—CUNIER.

Número de orden—981.
Art. de la tarifa— 30.
Solvito.....— 5.

El Cónsul General del Ecuador en Francia, certifica según el Art. 378 del Código de Enjuiciamientos, que el señor Georges Montreuil, es real mente comerciante, y que en todos sus actos hace uso de la firma y rúbrica de que ha usado en esta escritura.

París, Setiembre 6 de 1892.

Por el Cónsul General enfermo.

Firmado.—E. DRON Y DE ALSUA.

Encargado del Consulado General.

Sello del Consulado General del Ecuador en París

Fuera de nuestro establecimiento, se expenden estos acreditados vinos en

GUAYAQUIL

"Botica del Comercio" del señor José Payeras.—"Botica del Guayas" del señor Carlos López L.—"Botica Ecuatoriana" de los señores Barbotó & Cía.—"Botica de la Unión" del señor J. Rodríguez Carrello.

QUITO

"Botica Alemana" del señor Alej. Schibbye.

BABAHOYO

"Botica del Pueblo" de la señora Pastora B. v. de Capelo.

JIPIJAPA

"Botica Central" del señor L. H. Campozano.

Botica y Droguería Alemana.

Guayaquil, Marzo 14 de 1893.

Augusto Rasch & Cía.

2—ms.

Al Comercio.

Desde esta fecha queda instalada nuestra oficina en el antiguo local del Ferrocarril del Sur, casa de la señora Ursulina Aguirre v. de Santistevan, calle de Bolívar N° 5, altos.

Guayaquil, Mayo 4 de 1893

ZEVALLOS HNOS.

15—v.

"Dora Thorne"

Estando próxima á terminarse la edición que hice imprimir aquí, de esta preciosa novelita escrita en Inglés por Carlota M. Braeme y traducida al castellano por L. G. prevengo á las personas que deseen poseer libro tan moral, como útil, se apresuren á comprarlo en la oficina de H. González y Cª calle de Luque número 25.

Guayaquil, Abril 6 de 1893.

Belisario González Bazo.

ESTABLECIMIENTO PARTICULAR DE EDUCACIÓN, FUNDADO EN 1869

Alumnos *externos, internos y semi-internos.*

Materias de enseñanza:

1.—Lectura, desde el alfabeto.—2. Doctrina Cristiana.—3. Instrucción moral y religiosa.—4. Historia sagrada, *universal y patria*.—5. Geografía *universal y del Ecuador*.—6.—Caligrafía, *letra elegante y de toda forma*.—7. Gramática castellana, *teoría y práctica en variados ejercicios orales y escritos en cada lección, y composiciones sobre diversos temas*.—8. Aritmética *teórica y concreta, analítica y comercial según el sistema moderno traído y generalizado aquí por los ilustrados profesores de las E. E. U. U.*—9. Nociones de Geometría Astronomía Lógica y Retórica.—10. Teneduría de Libros *por partida sencilla y doble, instrucción práctica en toda especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de empaque, manifiestos, pólizas, giros &c &c, manejo de prensa de copias y todo lo que se pueda requerir de un buen empleado de comercio superior*.—11. Redacción de cartas privadas, de comercio y de notas oficiales.—12. Deberes y derechos del ciudadano.—13. Idiomas *inglés y francés*.—14. Rayado y conformación de cuadros estadísticos.—Salón de gimnasio.

Local espacioso, no muy nuevo, pero sí de las mejores condiciones higiénicas.

Alimentación buena, variada y nutritiva.

Agua pura en abundancia suministrada de cinco filtros grandes, que proveen treinta galones diarios.

Cuatro profesores competentes y de reconocida reputación en la enseñanza, cuatro señoritas que hace ya algún tiempo vienen ejerciendo el magisterio y dos ayudantes de caligrafía, son los colaboradores del director en la regencia de las diversas clases mencionadas.

Se garantiza la enseñanza: Ningún alumno debe pasar más de un año en la misma clase; y al fin del 5° año, ó antes (respectivamente á la en que se hubiese incorporado) su instrucción no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director promete continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mejores aptitudes de que sea capaz.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene reiteradas promesas, es la referencia de lo que constante y progresivamente viene realizándose con evidencia en el transcurso de más de veintitres años que lleva de fundación este plantel. Así, pues, el presente anuncio se dirige, no tanto á los señores padres de aquí, sino á los que no siendo de esta localidad ignoran la existencia de este establecimiento que viene sosteniéndose sin más estímulo que la emulación por corresponder dignamente á la honra que se le hace confiándole la educación é instrucción de algunos de los que hoy constituyen el porvenir de la patria.

El director,

Tomás Martínez.

Calle de Pichincha.—Teléfono No. 55.

Guayaquil, Agosto 31 de 1892.

¡Positiva Ganga!

Se desea comprar una gramática de Salvá, se pagará muy bien.

En esta Imprenta se dará razón.

Poesías

DE BATRES Y MONTUFAR"

De venta en "La Viña, y en esta imprenta.

A $f. 0.60 el ejemplar.

Remate.

El día lunes 29 del presente mes á las 3 y ½ de la tarde y bajo la casa Municipal, se venderá en remate público, por ejecución, la casa y solar del señor Manuel Dulis Suárez, situada entre las calles de la "Industria" y "Maldonado" avaluados en Sf. 15.467.20.

La casa tiene 3 lumbres de frente por la calle de la "Industria" y 4 por la calle de "Maldonado" y está completamente concluida y en buen estado: tiene antesala, baño, excusado, pozo de agua con su bomba y cañería para el baño, patio pavimentado y más comodidades para una larga familia.

Guayaquil, Mayo 3 de 1893.

Juan Rivas.

26—v.

A los Panaderos.

El que quiera comprar una panadería barata y con terrenos propios, recurra á la calle de La Industria N° 109, á tratar.

Guayaquil, Mayo 2 de 1892.

15—v.

Primer Pregón.

Ponemos en conocimiento de los deudores morosos, que publicaremos sus nombres, de la fecha en 15 días al no pagar sus cuentas pendientes en este almacén, dando la fecha y procedencia de la deuda. Los que no deseen ver sus nombres en letras de molde, por tramposos sírvanse ocurrir á pagar sus cuentas.

Guayaquil, Abril 12 de 1893.

Sucesores de E. H. Henríquez.

1—m.

Gran taller de sastrería

DE MIGUEL ALBURQUERQUE.

Calle de Luque, número 24.

Apartado núm. 247.

Precisión, elegancia y prontitud. Ultimos figurines y telas escogidas.

Guayaquil. Enero 1° de 1893.

Adornad el hogar.

REPRAPOS AL CRAYON BUSTOÓ

CUERPO ENTERO

Tiene Ud. fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hermano, Hija ó Amigos?

Si es así hé aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos solamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

Precios de Retratos al Crayon,

DE PRIMERA CLASE

SOBRE TELA SIN MARCO.

Remitido en un tubo por correo certificado

Busto de busto	10x12 pgdas.	....	$ 3.50
" "	14x17 "	....	3.50
" "	16x20 "	....	4.50
" "	18x22 "	....	5.00
" "	20x24 "	....	5.50
" "	22x27 "	....	6.75

Dirigirse á los Sres.

A. KARFEN & CO., Artistas.

53 River St. CHICAGO

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200,000

Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometida al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial.
COMPAÑÍA ANÓNIMA
CAPITAL.....S 400,000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembolsables en 22 *años* por anualidades de 10 y *medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente

EL GLOBO.

GUAYAQUIL, MAYO 17 DE 1893.

FERROCARRIL DEL SUR.

La empresa de que es representante el señor René Trottier ha tenido dos terribles adversarios, que han hecho imposible su buen éxito: es el primero el desprestigio en que quedó el contrato de Okzsa, á causa de la farsa que quiso jugar al país el concesionario, con el supuesto depósito de los dos millones de francos; y el segundo el haberse convertido en arma de partido la oposición incondicional á todo lo que se refiere al Ferrocarril del Sur, tan deseado como imposible en las actuales circunstancias.

El desprestigio de la anterior empresa se ha reflejado sobre la que ahora se presenta como nueva; el escarmiento pasado dejó los ánimos tan prevenidos, que aun los mismos que antes ponían todo su empeño en que se dieran facilidades á Okzsa para la realización de la obra, aun á trueque de perjuicios y condescendencias en esta vez no han creído prudente avanzar una palabra que pudiera encaminar la opinión en un sentido favorable. Esto prueba que se procedía de buena fe, pues si se hubiera estado á sabiendas en la farsa, hoy existen para ella los mismos elementos que antes, y no habría porque abandonarla.

En cuanto á la conducta observada por los órganos de oposición, no hay por que negar que es correcta en lo que se refiere á no ceder hoy en lo que no se cedió ayer, mayormente cuando los hechos han justificado la resistencia presentada al anterior contrato; pero no es correcta, en cuanto se quiere seguir la anterior rutina de atribuir al Gobierno miras interesadas y ánimo de favorecer una empresa de dudosa seriedad por ser la continuación de otra de tristes precedentes.

Nombrado el señor don Camilo Ponce miembro del Consejo de Estado, algún diario de esta ciudad manifestó que la presencia de éste notable ciudadano en esa respetable corporación era la más segura garantía de que no se sacrificarían los intereses del pueblo en especulaciones descabelladas. Nosotros, sin negar sus méritos y su patriotismo al señor Ponce, estábamos ciertos de que, aun sin su presencia en el Consejo, el Gobierno procedería con toda la cordura y circunspección que demandaba tan grave asunto.

Y, efectivamente, así ha sucedido. Aun antes de que el señor Ponce aceptara el elevado cargo de Consejero de Estado, el Presidente hizo la consulta que conoce el público, y todo el Consejo, por unanimidad, opinó que no debía convocarse el Congreso extraordinario, como solicitaba el señor Trottier. Y si esta espontánea negativa es ó no una brillante prueba de independencia y de leal proceder, dígalo el lector imparcial. El señor doctor Cordero ha demostrado con este paso que no necesita de la fiscalización de sus enemigos para proceder como mejor convenga á la Nación que ha puesto en manos de él sus destinos.

No son conocidas aquí las notas cruzadas entre el H. Ministro de Obras Públicas, señor Andrade Marín, y el Presidente del Consejo de Estado, ni la dirigida por el señor doctor Cordero al señor Trottier para comunicarle que no se convocaría el Congreso. Documentos son estos de suma importancia: transmitidos por nuestro corresponsal telegráfico de Quito, los damos en seguida á nuestros lectores, para que se juzgue mejor de la franca conducta del Gobierno.

Dicen así:

Ministerio de Obras Públicas &

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Obras Públicas.—Quito, Mayo 8 de 1893.

Sr. Presidente del H. Consejo de Estado.

Excmo. Señor:

V. E. conoce perfectamente cuanto se ha discurrido y propuesto sobre la continuación del Ferrocarril del Sur, según las bases presentadas por el ingeniero René Trottier, en representación de una compañía francesa, presidida por el Sr. Marqués d' Auray.

Sabe igualmente V. E. cuál ha sido la actitud del Gobierno en este asunto que, por desgracia, ha llegado á ser sumamente odioso, por consecuencia de los desengaños que la Nación ha sufrido, con el fracaso de las empresas anteriores.

No ignora tampoco que S. E. el Presidente de la República, con quien ha tenido el Sr. Trottier conferencias de carácter particular, ha manifestado á este señor, con invariable rectitud, que ha de limitarse á someter las nuevas proposiciones al conocimiento y deliberación del Congreso Nacional.

Este Congreso debe ser naturalmente, el que se instale el día 10 de Junio de 1891; pero, así el señor Trottier como algunos conciudadanos nuestros, desean que se convoque un Congreso extraordinario, para la pronta discusión de las expresadas bases.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que conoce sus deberes y se precia de saberlos cumplir, me ha instruído para que consulte la respetable opinión del Honorable Consejo de Estado, sobre si es ó no conveniente la convocatoria de dicho Congreso, con el objeto de que estudie y defina el mencionado asunto.

Sírvase V. E. proponer esta *consulta* á la muy digna Corporación que merecidamente preside, y disponer que por Secretaría se me comunique el autorizado dictamen de ella.

Dios guarde á V. E.—*Francisco A. Marín.*

República del Ecuador.—Secretaría del Consejo de Estado.—Quito, Marzo 8 de 1893.

H. señor Ministro de Estado en el Despacho de Obras Públicas.

Sometí al dictamen del Consejo de Estado el oficio de US. H. N° 3, fecha de hoy y contraído á concitarle, á nombre del Gobierno, si estimaba oportuna la convocatoria de un Congreso extraordinario, con el objeto de que estudie y defina la propuesta sobre continuación de los trabajos del Ferrocarril del Sur, elevada por el ingeniero señor René Trottier, en representación de una compañía francesa presidida por el señor Marqués d'Auray; tengo á honra comunicar á US. H., que el Consejo de Estado opina, por voto unánime, contra la convocatoria sobredicha.

Dios guarde á US. H.—*Carlos Pérez Quiñones.*

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Obras Públicas.—Quito, Mayo 8 de 1893.

Señor René Trottier

Por disposición de S. E. el Presidente de la República, comunico á U. que, oído el dictámen adverso del H. Concejo de Estado, en la consulta que se le ha hecho sobre si conviene ó nó la convocatoria de un Congreso extraordinario que discuta las proposiciones de U. relativas á la continuación del Ferrocarril del Sur, y conocida también la opinión pública, que es igualmente adversa á dicha convocatoria, ha resuelto el Gobierno abstenerse de hacerla para tal asunto.

Después de 13 meses se instalará la Legislatura ordinaria de 1894, y á la consideración de ésta podrá ser sometido el proyecto de la Compañía representada por U., si acaso ella insiste en su deseo de tomar por empresa la continuación del mencionado ferrocarril.

Para cabal conocimiento de U. remito copia certificada, tanto de la nota que dirigió este Ministerio al señor H. Cuerpo, con el objeto de inquirir su respetable opinión, acerca del punto consultado, como del oficio en que el señor Secretario, pone en mi conocimiento el dictamen adverso, y unánimemente dado en la misma nota por la preindicada Corporación.

Dios guarde á U.—*Francisco A. Marín.*

El Día.

NECESARIA CONTESTACION.

"La Instrucción Escolar" en su número 13, y con el título de "Contestación Necesaria" replica á las observaciones que le hicieramos en un artículo anterior sobre el establecimiento de la Escuela Normal, cuerpo de profesores y otros asuntos relacionados con la instrucción.

Lo que más le sorprende al colega, fué lo que incidentalmente dijimos con respecto á la separación de los profesores que tenían clases á su cargo en el Colegio Nacional, y nos arguye que si hubiéramos indagado la verdad de los hechos y parado la atención en el tenor literal de la ley á que aludimos, habríamos sabido que de los profesores *interinos* del Colegio de San Vicente, unos han continuado *todavía* en el ejercicio de sus cargos, otros *prefirieron* concurrir y no han concurrido, y otros por fin no se han presentado."

A nuestro entender la *verdad de los hechos* consiste en que han sido llamados para regentar las cátedras del Colegio Nacional ocho ó diez profesores españoles, los cuales vendrán, corro han venido ya, á dictar las clases desde humanidades á filosofía; y si ésto es verdad ¿qué les queda á los antiguos profesores del colegio?

¿Cómo se nos quiere hacer creer que no han sido separados estos últimos, cuando se llama para reemplazarlos un nuevo cuerpo de profesores?

Si algunos de los anteriores continúan *todavía* desempeñando sus cargos, es porque *todavía* no han llegado todos los otros; pero así que lleguen....no les arrendamos la ganancia á los que quedan. Y en cuanto á que otros profesores *ofrecieron concurrir y no concurrieron*, con lo cual parece que se les hace responsables de la pérdida de sus cátedras, opinamos que dicieron bien y no cumplir su ofrecimiento, y los que sin ofrecer nada no se presentaron, lo hicieron mejor, pues de esta manera se han evitado el tener que separarse más de prisa, llegado el caso que está próximo.

Esto que decimos es cierto, ó no es cierto? Si lo primero, como es público y notorio, parece que hemos indagado, sin demasiado trabajo la verdad de los hechos.

Por lo que hace á la ley de Instrucción Pública, que como todas las leyes, todos debemos acatar y respetar, "La Instrucción Escolar" nos observa que, ciñéndose al tenor literal del párrafo 2° del art. 64, la disposición á que se refiere no comprende á los profesores interinos; pero lo que nosotros sí vemos, ciñéndonos al tenor literal de la misma ley, es que "*Toda vacatra* que en adelante "vacare (Art. 82) se pondrá en "*concurso* ó *oposición*, con las "formalidades que determine el "Reglamento General, y la propiedad de los que la obtuvieren "durará diez años."

Ahora bien ¿se ha cumplido con la ley en este caso? ¿Se han puesto las cátedras en concurso con las formalidades que haya determinado el Consejo General?—No.

Y es un hecho que las cátedras han estado todas vacantes, desde que se llamó para todas á nuevos profesores.

Se nos declara que una de las atribuciones de los Subdirectores de Estudios es (Art. 7.) "Nombrar interinamente á los profesores, á propuesta de los respectivos Rectores etc;" pero esto es en el caso, naturalmente, de que no los haya en propiedad; y para que no los haya en propiedad es preciso una de dos cosas: que no se hubieran presentado los profesores á concurso ó que no se hubiera cumplido con el art. 82 de la ley.

No estamos en el primer caso; estamos, pues, en el segundo, porque no se ha llamado á concurso.

Dice "La Instrucción Escolar" que esta argumentación encierra el sofisma.

El público verá de parte de quién está la justicia.

También dice el periódico citado que no acepta como el único ni el mejor medio la oposición para proveer las cátedras vacantes.

Pero no es cuestión de opinar en este punto, sino que la ley lo manda y hay que respetar la ley.

Dice que en Quito no se presentó á concurso más que un solo profesor para cada una de las cátedras de la Universidad que se sacaron á concurso, y por consiguiente no lo hubo.

Está bien; pero aun cuando no se presente ninguno para ninguna cátedra, ya se ha cumplido con la ley al llamar á oposición.

Tal es nuestro modo de pensar, y nos hemos visto obligados á abondar esta cuestión, por las observaciones sin fundamento que nos ha hecho "La Instrucción Escolar."

El origen de todo esto ha sido, como ya lo hemos varias veces manifestado, el interés que tenemos en ver á la juventud estudiosa bajo la dirección de los más competentes maestros, y deseamos esta competencia principalmente en los que deben ponerse al frente de la Escuela Normal, por ser aquéllos los que van á formar los futuros profesores de nuestras escuelas y colegios, y bien sabemos que si no hay sólidas basas en un edificio que haya de levantarse, ese edificio se vendrá al suelo más tarde, y todo será perdido.

Ahora, si resulta que los profesores españoles merecen por sus conocimientos y experiencia ocupar los puestos á que han sido llamados, y nos demuestran con ello, que no es el interés de una buena remuneración el que los ha traído, sino como dice "La Instrucción Escolar," el deseo de prestar sus servicios en bien de la humanidad, cosa que cuando exige muchos sacrificios no es muy común en estos tiempos, dicho sea entre paréntesis y sin ofender á nadie, entonces confesaremos que se ha hecho con ellos un positivo y precioso hallazgo que debemos conservar á toda costa, para bien de la instrucción y alivio de las rentas nacionales.

La Prensa local.

"LOS ANDES."

Recuerda que en épocas anteriores nunca había asistido el Ecuador á ninguna Exposición internacional y que á los esfuerzos de Guayaquil y del Dr. Flores se debe la primera concurrencia, á París, 1889. Disertando sobre esto se muestra el colega muy complacido de que el país esté bien representado en la feria de Chicago, para que el mundo entero, que estará allí presente, sepan apreciar al Ecuador en lo que justa-mente vale.

INTERIOR con una correspondencia de Quito sobre ferrocarriles.

EN EXTERIOR noticias de la República Argentina; un artículo sobre los Estados Unidos y el Ecuador, referente á la supuesta enajenación de Galápagos y otro de *Las Novedades* de Nueva York sobre el mismo asunto.

EN CRÓNICA un suelto de "El Correo Americano" contra Morales Bermudez por la no concurrencia del Perú á Chicago; la renuncia del Dr. Esteves; periódicos y folletos recibidos por correo; Corte Suprema; Colegio Nacional y reproducción de una hoja "Al público sensato." FOLLETÍN.

"LA NACION."

Editorial y, después de transcribir algunos párrafos de la circular del Ministro de Hacienda de los Estados Unidos con respecto á la cuestión monetaria, pide, que en vista del peligro que nos amenaza, desde luego que se suprima la ley Sherman, se tomen las medidas de precaución necesarias, principiando por suprimir la acuñación de moneda de plata en cambio del oro que enviamos á Lima.

INTERIOR. Los cablegramas del día.

GACETILLA. Paludismo desarrollado en una de las provincias vecinas; cambio de guarnición en Babahoyo; salida para el Havre del vapor "Ville de Belfort"; alarma de incendio; ejercicio de fuego por la tropa de Policía; un suelto de "El Horizonte"; Fonógrafo; falta de *quorum* para la sesión del I. C. C.; un suelto de "El Bolivarense"; la administración de Justicia en Babahoyo; un raterо sorprendido; renuncia del Dr. J. H. Esteves; libertad de sesenta ladrones por haber cumplido su condena; felicitación por la mejoría del Dr. Heredia; impresiones del premiado con los 1.500 sucres de la lotería de la Sociedad Filantrópica.

INSERSIONES. Los sesudos, por A. L. J.

"DIARIO DE AVISOS."

No trae editorial.

COLABORACIÓN. Ferrocarril del Sur.

SERVICIO DEL CABLE. Las noticias diarias del Exterior.

CRÓNICA. *El fonógrafo*; progresos de la Estudiantina *Bolívar*; una apuesta singular; elenco de la Compañía Abella; correo del Interior; proceso de promoción á la Coadjutoría del Arzobispado; aceptación del nombramiento de Consejero de Estado por don Camilo Ponce; nombramiento de Ministro de la Corte Superior al Dr. Rafael Jaramillo; economía en el templo de San Francisco; pozos en ruina; descuido de los velocipedistas; herido; delincuencia del dinero; varia; el pueblo del porvenir, composición en verso por José Zorrilla.

INSERCIONES. El mundo parisiense.

Los grandes Ancianos.

SECCIÓN NEUTRAL. Sábados de Mayo, por León B. Palacios.

FOLLETÍN. Jack, por A. Daudet.

"EL RADICAL" SUCESOR DE "EL TIEMPO."

Revistas de los diarios locales.

Noticias del Exterior recibidas por el cable.

EN CRÓNICA, reproduce y comenta un artículo de la Courrier des Etats Unis, titulado "Los Americanos del Pacífico," artículo referente á la pretendida cesión de una de nuestras islas de Galápagos al Gobierno de los Estados Unidos; próxima llegada del "Aconcagua"; minuta del Juzgado 2° de Letras; pasajeros que partieron para el Sur en el vapor "Imperial"; actividad en el despacho del Juzgado 2° de Letras; alarma de incendio en la Plaza del Mercado; un tubo roto entre las calles de Chanduy y Huancavilca; movimiento del puerto y cambios bancarios; despacho de la Secretaría de Policía; nota del Intendente al Presidente del Concejo y respuesta de éste en sentido afirmativo á la consulta que el primero le hace, respecto de las facultades que tiene la Policía para obligar á la Empresa de Carros Urbanos á cumplir sus compromisos; carta del Sr. D. Manuel Martínez Barreiro en la que explica, cómo se hallaba en su domicilio un riñe del Estado y el origen que tuvo la denuncia ante la autoridad con motivo de poseer esa arma; portales en mal estado; impresión de matrículas para perros concertos; robo en la peluquería del Sr. José Guillamet; los esteros causan más perjuicios sin compuertas que con ellas, de modo que el remedio, según el colega, ha sido peor que la enfermedad.

El Cable.

Guayaquil, Mayo 17 de 1893.

Elecciones.

Berlín, 14.—Para las próximas elecciones se presentarán tantos candidatos que será necesario hacer muchos sugestos escrutinios. En Berlín, por ejemplo, se han presentado muchos candidatos que no tienen la menor posibilidad de triunfo, y los centristas, por su parte han entrado en la contienda de un modo formal, con el único y exclusivo objeto de medir sus fuerzas electorales.

Viaje rápido.

Queenstown, 14.—El nuevo vapor "Campaña" de la línea Cunard ha hecho el viaje de Sandyhook á Queenstown en 5 días, 17 horas y 42 minutos, el viaje más rápido que se ha hecho hacia el Oriente.

Tratado comercial.

Berlín, 14.—Se dice que el Reichstag será convocado para el 20 de Junio, y se da como razón de esta premura la necesidad de ratificar el tratado comercial con Servia que se pondrá en vigencia desde el 1° de Julio.

Grecia.

Atenas, 14.—Se cree muy probable que estalle un movimiento revolucionario en la Grecia.

Los enemigos de la monarquía se valen de las patrióticas declaraciones hechas por el Rey, quien ha dicho que prefiere abdicar, antes que ver la hacienda pública bajo extranjero dominio, para lanzarle en cara que es él el único responsable de la crítica situación económica del país; situación cuyo alcance se podrá justipreciar sabiendo que las acciones del Banco Nacional han sufrido un descenso de más de cuatrocientos francos en menos de una semana.

Perturbaciones bancarias.

Nueva York, 15.—Grande exaltación ha causado en los círculos comerciales la noticia de haber fracasado muchas instituciones bancarias establecidas en varias partes del país.

A continuación de la noticia de quiebra del Banco Nacional de Columbia en Chicago, ocurrida el miércoles de la semana pasada, se susurraba esta mañana en Washington que otras tres casas bancarias de Chicago estaban á punto de presentarse en quiebra.

Los fracasos habidos hoy son los siguientes: el Banco Comercial del Estado, en Russisville, Indiana; el Banco de los Hacendados en Greytown, Indiana, y el Banco de Dunkirk, en Dunkirk, Indiana, cuyo pasivo total representa la cantidad de 75,000 pesos oro.

El Banco de Santa Clara, en San José de California, figura entre los fracasos con un pasivo de 300,000 dollars. También aparecen en la lista de quiebras la sucursal de la casa bancaria Dwiggins, Starbuck y C°, en Williamsburg, Ohio; Brown y C°, banqueros en Charleroi, Michigán, y el banco local de Pawpaw, en el mismo estado de Michigán.

Reina la mayor inquietud porque esperan nuevas perturbaciones bancarias, como consecuencia del sistema extraño que plantearon los directores del extinto banco Nacional de Columbia, estableciendo como sucursales bancos pequeños en toda la extensión del Occidente.

Alemania.

Berlín, 15.—El Emperador Guillermo ha manifestado la intención de hacer personalmente la inauguración del nuevo Reichstag.

El Gobierno contempla la conveniencia de establecer el monopolio del tabaco, como recurso para procurar el dinero necesario que exigiría la implantación del proyecto de ley militar.

Los demócratas socialistas están emprendiendo una campaña agresiva en esta ciudad.

Temblores.

Roma, 15.—Diariamente se sienten temblores de tierra.

Ayer tuvo lugar un remezón en Palermo, Sicilia, y en Etna, cia, isla Capani, á inmediaciones de la costa siciliana; fué tan fuerte la oscilación que muchos edificios quedaron destruídos.

Nuevos escándalos bancarios.

El comité nombrado para indagar lo relativo á los escándalos bancarios, emitirá muy en breve el correspondiente informe.

Han desaparecido misteriosamente documentos importantes relacionados con estos escándalos y por otra parte, ha llegado á conocimiento de los miembros del comité que casi todos los bancos de emisión han desembolsado fuertes sumas de dinero durante los dos últimos períodos de elecciones generales.

Marruecos.

Tangel, 15.—El Sultán enviará próximamente comisionados especiales, que llevarán valiosos objetos á varias cortes europeas. El propósito de este monarca es inducir á las potencias europeas, á que ordenen á sus representantes en Marruecos con transferir la influencia poderosa que ejerce el enviado británico Sir West Ridgeway.

Elecciones en España.

Madrid, 15.—Las cortes han estado celebrando continuas sesiones. Muchos de los miembros y Ministros desfallecidos por tanta labor, dormían cuando fueron despertados por sus colegas en el momento de la votación.

Los republicanos y carlistas desplegaron en este momento crítico mucha oposición, y los políticastras declararon que su voz que tenían plenas atribuciones y facultades para arreglar las elecciones municipales, caso de pretender algún impedimento los contrarios.

Es inminente una crisis ministerial y es seguro que el señor Ríos Amustice presentará su renuncia.

Grandes pobladas rodearon el edificio parlamentario y piquetes de Policía resguardaban el orden. La guardia del Parlamento fué doblada.

En el interior del edificio seguía el debate con gran acaloramiento y una moción propuesta por los carlistas en oposición á la del Gobierno fué rechazada por 126 votos contra 21. Los Diputados republicanos se retiraban á consultarse durante algunos minutos, dejando de guardia en la sala á dos colegas correligionarios; pero no les hablan salida cuando los Ministros cerraron el debate y se aprobó apresuradamente el proyecto de ley.

Los Diputados republicanos, á quienes se hizo llamar inmediatamente no tuvieron tiempo suficiente para entrar en sesión y prestar su voto. Retiráronse en seguida de la Cámara y al aparecer en la calle, formados en masa, para dirigirse al Club republicano, la pobladа resolvió hacer un cortejo gritando vivas á la República. Diez mil personas estacionadas á inmediaciones del parlamento gritaban de voz en cuello; Viva, viva la República!! y pifiaban á la Policía cuando ésta trataba de dispersar á los manifestantes.

Produjéronse, con este motivo, muchos conflictos y hubo necesidad de llamar tropa de línea para que, haciendo uso de las armas, despejara el campo.

Hechos Diversos.

En las Modas Parisienses

empieza á llegar el nuevo y escogido surtido de *Ropa Hecha* y demás artículos del giro de tan acreditado Establecimiento para la estación de verano.

Este año también, el señor Zanatta, que regresa á ponerse al frente de la casa, se propone obsequiar á sus clientes con una *Rifa Gratis* cuyos regalos serán espléndidos.

La casa está al ensanchar su giro y sus favorecedores hallarán siempre, con el esmerado y fino trato, un variado y escogido surtido de conveniencia y utilidad general.

Guayaquil, Abril 21 de 1893.

15—v. alt.

Cacao.

Alambre americano para cercas.
Argenas de lona, superiores.
Mantas impermeables para tapar cacao.
Machetes "Collins"punta roma, varios portes.
Podaderas y podones "Collins"
A precios reducidos, ofrecen
Alvarado & Bejarano.
Guayaquil, Marzo 13 de 1893
3—m.

No compréis ningún artículo de hojalata y lámparas, antes de visitar la Hojalatería de E. P. León, calle de Luque.

Calendario.

Hoy miércoles 17.—San Pascual Bailón, Confesor.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía "Nueve de Octubre" núm. 11, y 20 hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán el turno las siguientes boticas;

La "Oficina de Farmacia," en la calle Nueve de Octubre; y la botica del "Comercio," en la calle de Pichincha, intersección con la de la Aduana.

Correos.

Estrafas.—Miércoles, ninguno.
Salidas.—Miércoles, para Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Movimiento del puerto.

Día 16.

Entradas:

Balandra "Hermosa Felicia," de Salinas; chata "María Florinda," de Bajo Alto; balandra "Aurora," de Posorja.

Salidas:

Chata "Hermosa Carmen," para Posorja; chata "Estrella del Sur," para Bajo Alto; chata "Santa Rosa," para Santa Rosa; chata "Vencedora," para Balao.

Vapores fluviales.

El vapor *Rápido* saldrá para Babahoyo, hoy á las 4 de la tarde.
Se admite carga y pasajeros.

El vapor *C. Ballén* saldrá para Daule, hoy á las 3 p. m.
Se admite carga y pasajeros.

Faces de la luna.

Cuarto creciente el.....22
Luna llena el 30

Baños del Salado.

Día 18.

Marea llena por la mañana á las.....8½

Cuadro Sinóptico.

Por el correo último, hemos recibido el Cuadro Sinóptico de Geografía y Estadística de las diez y nueve Repúblicas de América, publicado en Quito por el señor don Francisco Andrade Marín, el inteligente y laborioso Ministro de Obras Públicas.

Trabajo de mucho aliento, es el realizado por el señor Marín y que viene como á completar la serie de cuadros y datos estadísticos que, respecto al Ecuador y demás Repúblicas americanas, está publicando desde hace algún tiempo, tanto en *El Republicano* de Quito cuanto en hojas exclusivas al objeto.

Los datos del Cuadro que revisamos, alcanzan hasta el presente año y, por lo mismo, son de lo más recientes y adecuados para el conocimiento de la verdadera importancia de los países americanos.

Superficie en kilómetros cuadrados total, principales ciudades con el número de habitantes que tiene cada una, aniversario de la independencia, Presidentes actuales, número de Ministros, Sedes católicas, comercio, principales artículos de exportación y proporciones, movimiento marítimo, navegación interior, rentas, monedas, servicio postal, instrucción primaria y proporciones, caminos de hierro y el número de kilómetros explotados, telégrafos y las estaciones y kilómetros tendidos; puertos principales, ejército, flota, y, por último, deuda, capital é intereses.

Tal es en resumen la variedad de ramos de que se ocupa el Señor Marín en su Cuadro, con tal precisión y abundancia de conocimientos, que bien podemos asegurar que ha hecho, en pequeño, una obra completa de Estadística americana.

Todas las naciones aparecen allí, con los datos más útiles y de tal manera combinados con su importancia relativa al progreso de cada una, en los distintos ramos enumerados, que vasta una mirada, para saber la que tienen respecto á los demás países en general y cada una en particular.

Tratándose del Ecuador, por ejemplo, y queriendo averiguar el lugar que su progreso le señala en el ramo de Instrucción Pública, entre sus demás hermanas de América, sabemos que, ocupa el 7° y que de instrucción á un 5 7 %, de sus habitantes. Si la averiguación la cambiamos al ramo de Telégrafos, hallaremos que le corresponde el 14° y que tiene 51 estaciones y 1.600 kilómetros tendidos, y así en todos los demás datos á que se refiere el Cuadro.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores la adquisición del trabajo que hemos indicado, y, enviamos al infatigable señor Ministro de Obras Públicas, nuestros más efusivos parabienes y aplausos, por el éxito conseguido con su brillante labor.

Y deseamos, también, para provecho y honra nacional, que siga siempre adelante en la senda que ha emprendido.

Edison en Guayaquil.

Es decir, no el *brujo* americano precisamente, pero sí su espíritu ó su genio en una de sus más espléndidas manifestaciones, puede ser admirado por el que quiera visitar el Salón de Señoras en el establecimiento de los *Tres Mosqueteros.*

Y á la verdad, que después de haber oído el *Fonógrafo* repetir, del modo que lo hace, tanto la voz humana como las notas musicales en las múltiples combinaciones del arte, ya nada puede causar maravilla. Por lo que hace á nosotros, es indecible la impresión que nos causa; y sólo sabemos asegurar que, sobrecogido nuestro espíritu por ese secreto terror á lo insondable y, pretendiendo romper los muros de la prisión que retiene, revuelve los mundos y proyecta sobre lo desconocido creyéndolo todo posible ante la sola palabra, *ciencia.*

Cierto que Edison, no ha podido ni podrá hacer otra cosa que señalar los primeros rumbos del porvenir científico de la electricidad; más, de cualquier manera que sea, nosotros nos sentimos anonadados ante su genio, y en medio del entusiasmo que nos anima, llegamos á creer que el *Gran americano*, es uno de los agentes divinos para vengar la ciencia de los ultrajes del pasado.

¡Quien lo dude que vaya oír que lo dice el *Fonógrafo!*

Banderas.

Por ser hoy el séptimo aniversario del nacimiento del rey de España, Alfonso XIII, han permanecido izadas las banderas en los consulados.

Exposición de Chicago.

El Departamento de Estado de la Gran República del Norte, ha expedido la siguiente circular, que traducimos para nuestros lectores:

DEPARTAMENTO DE ESTADO.
Washington, Abril 6 de 1893.

A los empleados diplomáticos y consulares de los Estados Unidos.

Señores.

Adjunta remito á Udes. copia de una carta de fecha 27 del próximo pasado, procedente del Comité Especial nombrado por la Cámara de Comercio del Estado de Nueva York para recibir y atender á los extranjeros que visiten la próxima Exposición de Chicago.

Udes. se servirán transmitir copia de esta circular al gobierno ante el cual estén acreditados, y además darle toda la publicidad que sea posible.

De Ud. atto S. S.
W. Q. Gresham.

CAMARA DE COMERCIO DE NUEVA YORK.
COMITÉ ESPECIAL para recibir y atender á los visitantes á la Exposición.

Residencia, Hotel Waldorf, Avenida y Calle 33.

Al H. W. Q. Gresham,
Secretario de Estado. Washington.

Estimado señor: Ruego á usted respetuosamente que procure obtener que el siguiente informe llegue á conocimiento de los Gobiernos extranjeros con los cuales los Estados Unidos llevan relaciones diplomáticas.

La Cámara de Comercio del Estado de Nueva York ha nombrado un Comité especial para recibir y atender á los extranjeros que asistan á la Exposición de Chicago, como representantes de gobiernos y municipalidades y de las corporaciones comerciales ó industriales, así como á personas distinguidas en las ciencias y en las artes.

El Comité quedará muy complacido de darles la bienvenida en sus departamentos del Hotel en las esquinas de 5ª Avenida y Calle 33, en la ciudad de Nueva York, y serles útil en todo lo que esté á su alcance.

El Comité estima como un positivo favor que los gobiernos extranjeros se sirvan comunicarle de antemano, por conducto del Departamento de Estado de Washington, los nombres, carácter y tiempo de llegada á este país de las personas oficialmente designadas, para esperarlas.

Tengo el honor de suscribirme de ustedes att. S.S.

HENRY WILLARD
Presidente.

Alarma de incendio.

Ayer á las ocho p. m. hubo un principio de incendio en una de las cobachas de la plaza del mercado, á consecuencia de haberse dejado descuidado un brasero encendido cerca de la cama.

Incendióse por este motivo un toldo, unos encerados y un atado de trapos.

Las bombas Bolívar y Rocafuerte llegaron con oportunidad pero no hubo necesidad de sus auxilios, puesto que la Policía se había presentado ya en el lugar del siniestro y tomado las medidas necesarias para la extinción del incendio.

Otro.

Esta mañana, á las diez y cinco, hubo otro alarma de incendio á causa de haberse derramado una olla de comida en la casa del señor Rodolfo Martínez, situada en la calle de San Alejo.

Están, pues, de placemes los bomberos; en adelante tendrán que ponerse en movimiento no sólo porque se quema un toldo ó un atado de trapos, sino también cuando se le queme el arroz á cualquier cocinero ó derrame el gato la olla de comida.

Si así llueve, que no escampe.

Por la moral.

En la calle de Esmeraldas formaron ayer un gran escándalo un hijo de Marte y su querida costilla, que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Habiéndole regalado á su mujercita no ha muchos días un pañolón de lana, llegaron á tener un pequeño disgusto á consecuencia del espíritu alcohólico que tenían en la cabeza, y trató ayer de arrebatarle la prenda obsequiada, como en efecto lo llegó á realizar.

La mujer por su parte defendía con justicia aquello que le pertenecía, y cogió una botella vacía con el objeto talvez de estrellársela en la cabeza al que pretendió arrebatarle su propiedad.

Viendo el soldado la actitud de su *consorte*, tomó la puerta y se marchó con el pañolón debajo del brazo. La mujer se fué tras él, y una vez que lo hubo alcanzado, le cargó á mordizcos y arañazos, correspondiéndole él con golpes insultos y patadas; todo esto lo hacía, porsupuesto en media calle y en presencia de una multitud que se divertía á costa de aquéllos perros rabiosos.

Llegaron los inspectores de policía, pero llegó al mismo tiempo un oficial del cuerpo al cual pertenecía el valiente soldado, y se lo llevó á su cuartel dejando á los inspectores boquiabiertos y con un palmo de narices.

Escenas como la que dejamos apuntadas se repiten con frecuencia,

No ha muchos días presenciamos en la décima cuadra de la calle de Luque, un escándalo formado por un soldado, que atacó con una varilla de hierro á un zambito hijo del pueblo, y hubiera dado fin con él á no haber salido al frente un amigo de la víctima. Se presentó la Policía, y qué hizo?....Amonestar al soldado para que se retirara.

Muerte repentina.

Aparicio García empleado en la cuadrilla de la Aduana, se encontraba ayer en sus faenas cuotidianas, cuando fué acometido de un ataque violento al corazón.

Inmediatamente se le llevó al Hospital Civil, donde dejó de existir pocas horas después.

Sentimos la repentina muerte de este honrado obrero.

Por nada.

Deseando José Y. Alvarado hacer un viajecito á la Provincia de los Ríos, y encontrándose su calzado bastante deteriorado por el uso continuo de algunos meses; entró en el almacén del Sr. Guillamet con el objeto de proveerse, gratis, de aquello que necesitaba.

Tomó un par de botines, unos cuantos pañuelos, unas escobillas, en fin una factura, y se disponía á salir, pero uno de los peluqueros que desde un principio lo había estado *cuarteando*, una vez que lo vió hacer el paquete se le acercó con bastante tino, como cuando el gato caza un ratón, lo tomó por el cuello, llamó á la Policía, y lo hizo conducir á la reja.

Se le ha impuesto 7 y 20.

Empresa de Carros.

A una consulta elevada al I. C. C. por el señor Intendente de Policía, relativa al derecho que le compete para el juzgamiento de las faltas en el servicio de la empresa y la imposición de las multas consiguientes, se le ha contestado, por el Presidente del Concejo, que tiene suficiente facultad según la cláusula 17ª del Contrato, para juzgar de las faltas é imponer las multas á que se refiere la cláusula 5ª del mismo contrato.

Esta aclaración la había creído necesaria el Sr. Intendente, á fin de proceder con el mejor acierto en lo que se relaciona con lo consultado.

El Dr. Heredia.

Nuestro estimado amigo, el facultativo en medicina Dr. José María Heredia, se encuentra ya fuera de riesgo en la grave enfermedad que últimamente ha sufrido.

Le enviamos nuestra cumplida felicitación por tal suceso.

Vejez prematura.

¡Pesadilla perpetua sufrimiento continuo!

Desde los veinticinco años de edad hasta los treinta, la mujer soltera recurre más al espejo que cuando contaba sólo quince y derramaba hermosura, lozanía y amor.

Y el espejo, cual juez inmutable, inmóvil y frío, castiga diariamente á la mujer, haciéndola recordar que las arrugas que ella presenta en su rostro, y las canas que van asomando en su cabellera, son el resultado de los amargos desengaños del tiempo, de crueles sufrimientos.

Más, para hacer desaparecer esa presunta cuanto prematura vejez, no hay otro remedio que usar los exquisitos perfumes de Colgate y Cº. que venden los Sucesores de Henriques.

Premios pagados.

Las siguientes personas han sido favorecidas con los premios de la lotería de la Sociedad de Artesanos:

1°	Juan Pazmiño.....	S/. 10
2°	Ruperto Casañeda.....	" 15
3°	Aurelio Moreira.....	" 20
4°	Enrique Pérez	" 25
6°	Armando Alava.....	" 40
7°	Daniel Tovar.....	" 50
8°	Maura Valarezo.....	" 50
9°	Eloy Ríos.....	" 100
10°	Joaquín Cruz.....	" 1.000

Por conveniencia.

Hemos notado ayer que el carro de la calle de Rocafuerte no hace ya sus viajes hasta la planchada.

No comprendemos cuál sea la causa por la cual no tenga una estación fija dichocarro.

Hoy la hace en una parte, mañana en otra; en una palabra, todos los días cambia de estación.

Que le habrá parecido al señor Administrador muy larga la carrera hasta la planchada? no; pero es lo cierto que para viajar en ese carro y por esa línea, debe la Empresa pagar á los pasajeros, porque es un verdadero sacrificio el que se hace con embarcarse en ese tranvía

El pasajero, antes de emprender el viaje, tiene que resolverse á contraer una enfermedad del estómago, tales son los maltratos que sufre el organismo, sobre todo las pobres tripas que parece se revientan con los fuertes remuezones de aquel carretón.

Una buena línea y—un buen tranvía en esa calle, harían que las entradas de la Empresa fueran diez veces mayor que las que hoy tiene.

Esto debe comprenderlo mejor que nosotros el señor Administrador.

Pesquisa de un crimen.

En uno de los diarios últimamente recibidos del Sur, vemos que el Gobierno argentino ha tomado una actitud enérgica para pesquisar á los autores del horroroso crimen cometido á bordo del torpedero argentino "Rosales" por su comandante y oficiales.

Dicho torpedero se dirigía á un puerto de España á tomar parte en las fiestas celebradas en memoria de Colón. En la travesía sobrevino una tempestad; el comandante ordenó entonces á sus oficiales y maestro de víveres, que embriagasen á los cincuenta hombres que componían la tripulación; una vez que se hallaban embriagados, mandó botar las chalupas al mar.

Los marineros, comprendiendo que se trataba de abandonarlos, suplicaron al comandante no procediera con ellos de esa manera; mas todas las súplicas fueron vanas. La orden fué cumplida, y los marineros arrojados al mar en sus chalupas sin víveres de ninguna clase.

No dudemos que, una vez en el poder de las autoridades, los autores de ese cobarde como infame procedimiento, serán castigados con todo el rigor de la ley.

El castigo de esos villanos que tal proceder emplearon con la infeliz tripulación del "Rosales" no sólo satisfará á la vindicta pública, sino que también servirá de ejemplo á los demás.

Baños de lluvia y duchas adaptables á la cañería del agua potable los hay muy baratos donde E. P. León.

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

Anuncios del día.

Hipoteca.

En el término legal se inscribirá la escritura de hipoteca, otorgada por la señora Angela Murillo v. de Casanova á favor del señor Eduardo Hidalgo Arbelaiz, de una casa ubicada en terreno municipal, y situada en la calle de "La Caridad", de esta ciudad, por $1.000 recibidos en préstamo á interés.

Se pone en conocimiento del público para los fines legales.

Guayaquil, Mayo 17 de 1893.
JOSÉ BELISARIO FREILE.

El Fonógrafo.

CAMBIO

Calle del Malecón 161
A
Malecón 140

Surtido de mercaderías nuevas, especial rebaja á precios sin competencia.

Guayaquil, Mayo 16 de 1893.
2—m.

DESAGÜES
POR TUBOS DE HIERRO.

Baños, Excusados, Bombas, etc.
Trabajo garantizado. Calle 9 de Octubre Nº 36.
M. S. GARDNER & Cª
Guayaquil, Lbre. 10 de 1892.

Comunicados.

A LOS VECINOS
DE LA CALLE DE ROCA.

Siendo ajeno de mi carácter entrar en polémicas por la prensa con persona alguna, me veo sinembargo obligado á contestar vuestras necedades por última vez.

No comprendo el motivo que tengáis para ocuparos de asuntos tan insustanciales que tocan ya al ridículo, pero es lo cierto que estáis perdiendo lastimosamente el tiempo, puesto que, como os he dicho en mi anterior epístola, mi ánimo no es divertir sino divertirme.

Impórtame pues, un comino que mi música os fastidie; nada pierdo con ello. Os aconsejo por postrera vez que no gastéis ese precioso tiempo que debéis emplearlo en perfeccionar los valses de Chopin ya que para ello os considerais un genio, yo por mí parte seguiré con mas constancia en el estudio, hasta llegar á tocar con bastante perfección siquiera "La Morenilla", que según sé era antiguamente vuestra pieza favorita, la mejor que teníais en vuestro escasa repertorio.

Para terminar diré que, desde hoy paralizaré mis estudios debido sólo á la grave enfermedad en que se haya postrado el estimable caballero señor Bernabé Vergara que es un vecino á quien estimo en alto grado.

Repito que sólo por consideraciones á este caballero dejaré por algunos días de tocar mi *estrumento*, y nada más.

VUESTRO VECINO.

PROTESTA.

En los números 241 y 242 de "El Horizonte" hemos leído con indignación conceptos altamente depresivos contra el primer Magistrado y más empleados de la provincia.

Sastifechos como estamos del actual régimen administrativo, no podemos por menos que hacer pública esta manifestación á causa del sentimiento que nos impone un porte tan indebido como el que el periódico "El Horizonte" se ha permitido á cerca de las autoridades aludidas.

Así, pues, impulsados por gratitud, protestamos contra los términos incultos que en dicho periódico se estampan, y confiamos, en que la rectitud y honorabilidad que han trazado y sostienen la conducta del señor Gobernador, le permitirán despreciar denuestos que no le hieren, á causa de no merecerlos, y seguir dicha senda con la tranquilidad del hombre que ha cumplido su deber.

Conducta acrisolada, á la vez que justa, caracterizan los actos administrativos del señor Gobernador; verdades son estas que la inquina de enemigos cuyo móvil es la ingratitud, no alcanzará á destruir.

Los suscritos padres de familia y vecinos de este Cantón, convencidos de que la noble misión de la prensa, es la de ilustrar y guiar á la sociedad por el sendero de la moral y el progreso, y viendo que en vez de esto se le induce por un mal camino, cual es el q'el lenguaje irrespetuoso y denostante usado con los representantes del pueblo que son los empleados públicos, lo indica en los números del periódico aludido; protestamos haciendo extensiva al mismo tiempo nuestra adhesión al magistrado que con su atinada y justiciera conducta ha sabido captarse nuestra confianza y estimación.

Santa Ana, Mayo 8 de 1893.

Clemente Mieles, Miguel A. Jaramillo, Daniel Alvarez, Fernando B. Valdivieso, L. Márquez, Baltazar A. Mieles, Carlos A. Yépez, Leonidas Balbín, Juan Alarcón, Francisco Alberto Cedeño, José F. Mieles, Pedro A. Sengés, Ruperto Povea, Antonio Pico, Eladio Mejía, Lorenzo F. Caballero, Abelino Pico, Pedro A. Cedeño, Martín Pico, Israel Antonio García, Emilio Cedeño, José Valdez, Angel Mieles, Luis C. Mieles, Luis A. Cedeño, Erasmo Guerrero, Juan Manuel Alava, Pedro Pomerio Mieles, Francisco M. Mejía, Federico Mejía, Pedro José Cedeño, Juan F. Pico, Jose M. Mera, Luis Loor, Belisario Mejía, Abelardo Mejía, Miguel Rezabala, Manuel de Jesús Sambrano, Federico Castro, Fidel Huerta, Cincinato Macías, Atanasio Vinces, Fernando Dueñas, T. Manuel T. Bravo, Gonzalo Cañarte Ramón Gil Macías, Maltés Cedeño, Ramón Guevara, Juan C. Macías, Abel Menéndez, Salvador A. Orellana, Manuel de Jesús Cedeño, Segundo Pinoargote, José M. Macías, Alejandro España, Gaspar Fuentes, Lauriano Cedeño, José Benjamín Bedoya, José Sambrano, Segundo Manuel Macías, José García, Pedro Menéndez, Segundo A. García, Ramón Delgado, Pedro García, Justo Moreira, Valentín Alcivar, Segundo Macías, Miguel Chaves, Amador Moreira, Eleuterio Macías, Pedro Pico, Ramón Antonio Intriago, Pedro María Rivera, Francisco Sánchez, Pedro Reyes, Daniel Sambrano, Juan Macías, Antonio Sambrano, Aníbal Macías, Francisco Cedeño y M., Manuel Sorroza, Juan Vinces, Santos Alcivar, José Antonio Poveda, Pío Fernández, Teófilo Mendoza, Gregorio Macías, Juan J. Mendoza, Juan Cedeño, Juan Macías, Ramón Saltos David Chaves, José A. Moreira, Segundo Y. León, Pedro P. Mieles, Adolfo Palma, Jesús Mera, Melitón Barre, Manuel S. Mera, José Loor, Manuel Jacinto García, José Quijije, Evaristo Mendoza, Claudio Menéndez, José Santos Espinal, Fortunato García, Agustín Quiroz, Camilo Palma, Leandro Mendoza, Alejandro Mendoza, Juan Arteaga, Eugenio Pico, Pedro López, José Hidalgo, Manuel Moreira, José Ramón García, Julio C. Mendoza, Simón García, José M. Mendoza, José A. Alay, José María Orellana, Encarnación Palma, Ramón Vinces, Jacinto Mera Juan Mera, Manuel Moncerrate Zavala, Ignacio María Briones, José Domingo Villamar, José Fuerte, Segundo Barre, Ciriaco de León, Eliseo Sambrano, Francisco Serrano.

SEÑOR CRONISTA.

Señor:

Hoy á las siete a. m. llegó el señor Oscar Rendón colombiano, á solicitar un pantalón á un calzonero de esos ambulantes, y le dijo que valía dos sucres, y él entregó á dicho calzonero los dos sucres; habiendo notado que el pantalón no correspondía al precio que había pagado, porque se lo indicaron otros paisanos suyos le devolvió el pantalón al individuo diciéndole que no le convenía, entonces hubo de tomar parte el señor Ayudante Lascano de la Policía, obligando al señor Rendón á que tomara el pantalón porque estaba bien vendido; nosotros creemos que el señor Lascano no ha procedido con la ley, ni haciendo justicia al que le correspondía.

Daniel Rosas.

VERMIFUGE COLMET
HOMBRES EN CHOCOLATE con SANTONINA
Es un valor agradable y de una inocuidad indudable, muy indicado por instruir los Médicos y para el uso de enfermedades graves que originan en los niños y en las personas adultas.
Pastillas en caja y en polvos en las Farmacias de Paris. Exigir el nombre COLMET.
Paris, Pharmacie Colmet, 8, rue de Tournon.
Depositario en Guayaquil: J. A. PAYEAS.

HOTEL CRISTOBAL COLON.

Antiguo hotel Cosmopolita.

Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre.

Deseoso de dar á todas las personas que se dignen ocuparme, las mayores comodidades apecebibles, he hecho últimamente algunas reformas importantes; entre otras, 8 magníficos cuartos á la calle amueblados con todo lujo.

Los precios son los más reducidos,

PARA PASAJEROS:

Habitación, comida y baño por día, Sj. 1.60 y Sj. 2.

Comida sin habitaciones Sj. 1.

Id. POR PENSIONISTAS, Sj. 20 mensuales; con vino Sj. 36.

Cuartos amueblados y sin muebles á la hora y condiciones que se soliciten.

Además todo pasajero que ocupen los cuartos del Hotel tendrán derecho al Gran Salón de recibo.

¡Gran maestro de Cocina!

Rabiolas y potaje á la genovesa, jueves y domingo

Licores finos.

Aseo, buen trato y baratura

MAGNIFICOS CUARTOS.

Centro de elegancia y buen tono.

Guayaquil, Febrero 1.° de 1893.

EL AFAMADO REMEDIO,

DEL

DR. LOWRY.

MEDICINA SEGURA;

PARA LA CURACION RADICAL DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL,

y todas las enfermedades que tienen su origen en la **Debilidad Nerviosa** y en la **Debilidad general**. Para los **Ataques Epilépticos, Corea la Melancolía, la Jaqueca Nerviosa, la Depresión del Espíritu,** que son los resultados de la **Imprudencia** del **Desarreglo General** del **Sistema.**

PRECIO; un Peso Por Caja!

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Deseo hacer saber que este Específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la **Debilidad Nerviosa; la Espermatorrea, la Impotencia.** Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más miserias al género humano que cualquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este **pecado de los pecados** no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y la desmoralización en ellos no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la **masturbación,** con sus consecuencias las **Emisiones Involuntarias, la Debilidad, la Postración de las Fuerzas, la Parálisis, la Epilepsia, las Afecciones Nerviosas** de varias especies, **los dolores y debilidades en la Espalda,** y estreñimiento, las **erupciones de la Piel, la Hipocondría, las enfermedades** de la columna **Vertebral, la Pérdida del sueño, las Pensamientos suicidas** y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.

Se vende en todas las Droguistas y Boticas del Mundo.

Depósito y Laboratorio del REMEDIO DEL DR. LOWRY.

No. 7 WEST 31st STREET

NUEVA YORK E. U. A

Guayaquil, Abril 27 de 1893.

1—año.

La Habana.

FABRICA DE CIGARROS!

CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA

CALLE DEL MORRO N. 92.

Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor á mi numerosa y escogida clientela he ensanchado mi negocio tratándolo para el efecto el establecimiento á unlocal más cómodo y apropiado, situado en la calle de Luque número 7.

En adelante garantizo que mis tabacos no serán puestos en venta hasta seis meses después de elaborados; para cumplir con esta oferta cuento con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que no admiten competencia son:

Conchas, Regalías, Damas, Principe sas, Trabucos y Reina Victoria.

Mis cigarrillos LA GUAYAQUILEÑA premiados con medalla de oro en la última exposición nacional, no necesitan recomendarse, pues han merecido aceptación general por su exquisito gusto y suave aroma.

Participoal mismo al público que importo continuamente bonites surtidos de

ARTICULOS DE FANTASÍA para obsequios.

TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños.

CORBATAS, formas y dibujos nuevos

CUELLOS de última moda

SOBRES y algunos artículos para escritorio, á precios sumamente reducidos, especialidad en JUGUETES DE CUERDA

Guayaquil, 14 de octubre de 1892.

J. BENITEZ P.

Desafiados.

Los Principales criadores de coñac, recorrieron las bodegas más afamadas de la ciudad de Coñac, y después de paladear con sumo cuidado el licor de los toneles más antiguos, decidieron por unanimidad de votos, que el

Viell--Fine Champagne Renommée

de los de 16 años del señor Gme Malifaud, es el más exquisito de cuantos se conocen, por su delicado aroma, gusto y suavidad.

Unicos Agentes en el Ecuador,

ALVARADO & BEJARANO.

Abril, 8 de 1893.

1—año.

Una casa.

Se necesita una casa que tenga patio ó azotea, para una familia.

En esta imprenta se dará razón.

Guayaquil, Mayo 4 de 1893.

8—v.

Marietta P. de Gutiérrez

PROFESORA DE PIANO.

Tiene el honor de participar á los padres y madres de familia de esta culta sociedad, que habiendo desaparecido los motivos que le obligaron á suspender la enseñanza del piano, ha resuelto establecerla nuevamente, dando lecciones en el domicilio de las señoritas que deseen aprenderla, ó en el suyo, para las niñas de escasa fortuna, situado en la calle de Rocafuerte, seguida N° 38.

Guayaquil, Mayo 13 de 1893.

1—m.

Caja de Ahorros de Guayaquil.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....Sj. 50.000

Por acuerdo del Consejo de Administración los señores Accionistas se servirán consignar el 6 de Junio próximo un dividendo de diez por ciento sobre el valor de sus acciones.

Los señores Accionistas se servirán presentar los recibos anteriores para ser cangeados con un certificado provisional por el valor total de lo pagado.

Guayaquil, Mayo 6 de 1893.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

ADOLFO HIDALGO.

Gerente.

10—v.

Luis C. Rigail.

Acaba de recibir por vapor "Ville de Belfast," el acreditado

Vino de San Rafael

en cajas de tres docenas.

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

5—v.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA LAS ANTILLAS, VENEZUELA Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada 28 de 1900 Viernes para

Jamaica, Barbados, Plymouth, Cherburgo y Southampton

empezando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON

Primera clase, primera categoría	£ 40
Primera clase, segunda categoría	£ 30
Segunda clase	£ 18
Tercera clase	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso su primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que paguen más de cuatro pasajes de primera, se tendrán una rebaja de una sexta parte en boletos de volumen.

CAMBIO DEL ITINERARIO

En virtud del nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores salirán de Colón en adelante CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Véganse á Pormenores.

Las tardas cada segundo día Miércoles

AVISO NUEVO

Se han retirado del servicio de la A. de los vapores "Nile," "Medway" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, de 12 á 16 millas de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán.

ATRTO	de 5.40	toneladas
ORINOCO	" 4.475	"
PARA	" 3.805	"
MEDWAY	" 3.669	"
DON	" 3.93	"

El vapor de la Compañía Sud-Americana que saldrá el 17 del mes de Diciembre, hará conexión con el magnífico vapor que sale de Colón el 23 de Diciembre.

Se almiten boletas directas desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pasajes, pasajes y fletes ocurrir con

MARTIN REINBERG & Cia

Agentes.

Cal de piedra

de Galápagos, vende el que suscribe á Sj. 1.60 el quintal, y en partida de cien quintales para arriba, precio convencional.

Guayaquil, Mayo 13 de 1893.

José Monray.

30—v.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

"El QUINIUM LABARRAQUE es el reconstituyente, la condensación de todas las propiedades activas de la Quina. Alguna gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchas libras de Quina."

(Bouquet, profesor de la Escuela de Farmacia de París).

"Me declaramos en adelante que el VINO de QUINIUM LABARRAQUE es el medicamento de los Convalecientes, los ancianos y los niños."

(Anuario de terapéutica del Doctor JAMAIN.

"El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes, tan frecuentes particularmente de noche en las calenturas malignas de otoño y en las cuaquetas palúdicas." (Formulario del Profesor BOUCHARDAT.)

PARIS, 38, rue Jacob. Casa Ed. FRERES - A. CHARPIGNY y Cie, Sucesores.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

Felicísimo López.

MÉDICO Y CIRUJANO

Calle de Colón No. 179

Exposición Universal

de la ciudad de Chicago.

Los ciudadanos de la República del Ecuador que deseen visitar la ciudad de Chicago con motivo de la Exposición, pueden hallar en ella á quien se interprete convenientemente quien les recibirá en las Estaciones de Ferrocarril y proporcionará alojamiento &. & dirigiéndose á

J. J. Pérdomo.

V W. C. A. Rooms.

Chicago, Illinois.

Loudon & Lancashire

Fire Insurance Company.

Capital £1.852.000

ESTABLECIDA EN 1862,

Los infrascritos agencia de la Compañía sido plenamente autorizados para efectuar *Seguros contra incendios* en la ciudad de Guayaquil, Sucesores de Fun & Co

---

ASMA

Es curada con alivio instantáneo, y no pasa de perseverando

Este medicamento. Agradable, inofensivo, puede ser tomado por las Infantes, mujeres y niños. Recomendado por la celebridad médica. Vendido en cajas de 50 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Francia BERAL, París.

Depositario en Guayaquil: J. Payesse.

ACEITE de OLIVAS

DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN EXTRA — EXPRIMIDO EN Frio

Fino

DEPÓSITO GENERAL

en la casa MICHEL Y LOQUES en VIXEL, cerca de NÎMES (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Víveres.

Exigan la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

VERMIFUGE COLMET

BONBONES en CHOCOLATE con SANTONINA pura.

Es un sabor agradable y de una conservación indefinida, no irritante ni caliente los intestinos y para niños los enfermedades graves que exigían un purgante.

Medalla de oro y de plata en las Exposiciones de París. Calificado de Gran Premio de Medicina, Paris 1889 y Amberes.

Depositario en Guayaquil: J. PAYESE.

MATICO-SANTAL DUPERRON

Es mejor y al mas pronto, espectos sospechosos y enfermos, evita los derrames, sin temor de recaídas. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la Inyección Verde.

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptica sicalmente sirviendo, sin temor de estrechez, hace cesar las potentísimas en los 3 horas y otra tomo pronto y tomo rápidamente que ningún otro.

DEPURATIVO Vegetal DUPERRON

sin Mercurio

Extracto concentrado de zarzaparrilla Colombia, el mas seguro y el mas eficaz de los depurativos. Especialmente de las Sífilis, Reumatismos, Enfermedades de la Piel.

Exigir las Etiquetas Verde, Amarillo y Blanco.

DEPOSITO, Rue de Rivoli, 204, rue de la Paix, PARIS

Y en todas las buenas Farmacias

Por Guayaquil: J. PAYESE.

LAS VERDADERAS PASTILLAS

Con Sales Naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

Se venden en cajas metálicas oblongas y que llevan las marcas de la Compañía concesionaria de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS de Vichy

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósito en Guayaquil: J. Payesse

y en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA

Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo.

Tertidera superior del

ESTREÑIMIENTO

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, rue de Vaugirard.

En Guayaquil: J. PAYESE.

IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA

0 gr. 10 de Iodura — 0 gr. 05 de Cáscara

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS

No produce estreñimiento.

Medalla de Oro. — Muestras gratis á los Médicos.

A. MARCH y Cie

JARABE FENICADO

DEL Dr DÉCLAT

Tos, Resfriados, Catarro, Bronquitis, Tisis, Pertusis, etc.

PARIS, 8, Avenue Victoria. — En Guayaquil: J. PAYESE.

GLICO-FENICO

DEL Dr DÉCLAT

Antiséptico poderoso, Higiene del Tonsilas, de la Boca, Cavidades, etc.

ACEITE de HOGG

MEDICADO FRESCO de BACALAO *NATURAL, MEDICINAL*

Es mejor que este puede ser la obtenido la medalla Recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Tisis, en todas del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen aceite de agua, y que los aceites blancos de Noruega, que aparte esta gran parte de sus propiedades curativas.

Se VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES.

Exigir sobre el envoltorio el sello de la Unión de las Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: ROGG, 8, Rue Castiglione, PARIS

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Convalecencia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad, Tisis, Escrófulas, Afecciones Diversas, Dispepsias, Falta de apetito, Gastritis.

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels

Depósitos en GUAYAQUIL: J. PAYESE y en las principales Farmacias y Droguerías.

SIMON VIOLET AINE Y Cie Sucesores de VIOLET FRÈRES

THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no es necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al público.

Es á la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)

Depositario en Guayaquil: J. PAYESE y en todas las principales casas.

Agua de Melisa de los Carmelitas

BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES — TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE N° 14

CONTRA: Apoplejía, Dolores, Mareos, Vértigos, Palpitaciones, Desmayos, Indigestiones, Gastralgia, etc.

Pídase el verdadero en cada frasco debe estar marcado.

Exigir la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir la Firma de J. Boyer

---

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1886.

PÍLDORAS

ó Inyección de

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

BLENORRAGIAS, GONORREAS OISTITIS, URETRITIS CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos.

Dirigase sobre cada píldora cada caja, cada etiqueta, la firma Fournier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curación Inofensiva! ¡Alivio siempre!

SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Beaujon, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositario en Guayaquil: J. PAYESE — A. M. VANAD.

IMP DE 'EL GLOBO'.—Calle de Aguirre N. 36.